

LA RIBERA DEL EBRO

SEMANARIO LIBERAL

Organo oficial del partido en los distritos de Tortosa, Roquetas y Gandesa

Año II SUSCRIPCIÓN 0'50 AL MES Sábado 11 de Agosto de 1917 DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION Carmen, 3.-TORTOSA Núm. 248

Libre de les Costums generals scrites de la insigne ciutat de Tortosa

Única edición completa y de versión castellana

por D. JOSÉ FOGUET MARSAL

Reanudar debemos hoy nuestra agradable tarea de dar a conocer, someramente, las excelencias de nuestro Libro de oro, contra nuestra voluntad interrumpida en el anterior número por los motivos ya conocidos. De modo que, con el presente artículo, nos ponemos otra vez en marcha pasando rápidamente por ese cuerpo legal como quien pasa admirado y temeroso de empañarlo con nuestro aliento. No nos atrevemos con nuestro tosco pincel a tocar esa filigrana de la ciencia jurídica, después de haber recibido el escultural relieve que hemos expuesto sintéticamente en los dos anteriores artículos. Únicamente, nos será permitido decir que la impresión de su lectura es la que nos causa el derecho clásico romano. Por el estilo y sabiduría de sus costumbres se cree uno transportado a las más célebres sentencias y reglas de derecho que se leen en el Cuerpo de derecho romano a doble texto, publicado por los hermanos Kriegel, Hermann y Asenbrüggen, a cuya obra ha dedicado sus grandes conocimientos el notable jurista español, don Idefonso L. García del Corral. Al llegar al final del gran Código dertosense, que termina con las sencillas palabras «Aci Feneyxen Les Costums de Tortosa» nos ha llamado

la atención un originalísimo y artístico sello que figura al pie del mismo, cuyo facsimile aparece fielmente reproducido en la obra del señor Foguet. Completase ésta con lo que llama sencillamente su autor «Nota Final Aclaratoria» y resulta un benedictino trabajo sobre la edición impresa del año 1539 con relación a la Compilación oficial manuscrita del año 1286 al 1294. Y concluye con un «Apéndice» donde se recogen las instituciones civiles de más hondas raíces en Tortosa y que por su aplicación atraen la atención del abogado, aumentando de este modo, en el orden práctico, el valor de la interesante obra que acabamos de recorrer con la mayor celeridad posible para dejar este lugar a otras plumas más autorizadas. Así es que, dando por terminada LA RIBERA DEL EBRO, con este artículo, la grata misión que se impuso de comunicar a sus lectores las impresiones que ha ido recogiendo en su rapidísimo examen, nos limitaremos en los sucesivos (y en ello se tendrá por muy honrado este periódico) a dar cabida en estas columnas a todas las opiniones o juicios críticos, que se hagan sobre nuestro monumental Código, a medida que se vayan recibiendo.

TORTOSA NOS LO EXIGE

Así como la madre tiene, hasta por ley natural, indiscutible derecho a exigir de sus hijos actos de noble desinterés, de abnegación y de sacrificio, si es preciso, a Tortosa no le podemos negar los tortosinos lo que de nosotros demanda en el día de hoy. Y es porque la misma ley nos impone, por encima de todo, este deber de derecho natural. Estos derechos y deberes que nos son connaturales, provienen siempre, por razón de su naturaleza jurídica-social, de principios inmutables, a los que no podemos sustraernos, so pena de renegar de la propia maternidad. Por lo tanto, todos los que sien-

tan este sentimiento natural de legitimidad, deben estar prontos y decididos a agruparse al rededor de Tortosa para arrancarla de las manos de los que la están envileciendo y destruyendo con sus malvadas campañas de desmoralización política-social. Frente a estos espúreos de la municipalidad tortosina, que envenenan con sus disolventes y anarquizantes prédicas la conciencia individual y colectiva, matando en germen los sentimientos de religión católica y de respeto al principio de autoridad, que constituyen los frenos mayores de la sociedad en que debe basarse el orden público, nos hemos de levantar

en un abrazo fraternal todos los de filiación legítima tortosina, prescindiendo de clases y partidos, porque en el seno de esta agrupación, que nos exige la salud social de Tortosa, caben todos los que tienen a gran honor el haber nacido en ella, sin distinción de matices políticos de ningún género. Donde se nos llama con urgencia es en la Corporación que debe encarnar con dignidad la representación del Municipio, o sea, en y para la reorganización del Ayuntamiento, porque su actual estado morboso es el que exige más inmediato remedio, quitándole, sin pérdida de tiempo, lo que tiene de político y de sectario, que es su carcinoma, para dejarla únicamente como organismo puramente administrativo, exento de toda influencia corrosiva y desmoralizadora. Para lograrlo, es necesario poner a raya o relevar a los que van al Ayuntamiento con fines políticos o de lucro, pues ya es hora de que estos sean borrados de la actuación municipal; ya es hora de que fuera de la puerta del salón, en que se ha de deliberar sobre la administración de los intereses del procomún, se dejen todas las diferencias personales y políticas, generadoras siempre de la mala administración, que ha empobrecido y empobrece a la ciudad en provecho de individuales egoísmos y desprestigio de la colectividad tortosina; ya es hora de que el honroso dictado de ciudadano, con el que se llenaron de gloria nuestros mayores en todos los organismos de la Tortosa de antes, sustituya al desacreditado de político; ya es hora de que dispierten y actúen los comodones y acomodaticios, que se contentan en llamarse elementos conservadores y de orden sin hacer nada por la conservación de los sagrados intereses de la ciudad ni por el orden público, en que deben desarrollarse; ya es hora de que Tortosa tenga su representación e intereses en manos de sus legítimos hijos y no en las de sus bastardos; ya es hora, en fin, de que Tortosa misma, obrando como juez de sus propios intereses, ajusticie definitivamente a la política esquilmodora, tanto tiempo en boga en nuestro distrito.

Clamar y condolerse de que la andante bastardía solo se propone tener engañada a la muchedumbre para vivir *bastardamente* sobre el pueblo con la fuerza bruta o inconsciente que sacan de ella, es cándido y femenino si el clamor no va acompañado de la decisión y energía necesarias para desmascararlos y repelerlos ante la misma masa que explotan con halagos y ofertas de falsa y utópica redención ciudadana. Mas los unos dán el fruto que de

ellos es de esperar. La perversión y la insubordinación, en que descansa la inversión social a que nos referíamos el anterior sábado. Pero los otros, los que se sienten lastimados por esta en su dignidad ciudadana, no han dado el fruto que tienen el sacratísimo deber de dar, actuando intensivamente por y para Tortosa.

Si no queremos seguir viviendo con vilipendio, elevemos la mirada y afrontemos con valor cívico la actual situación. Y este deber, que nos impone nuestra Patria chica, alcanza a todos, desde las clases humildes a las más elevadas de que se compone la sociedad tortosina; pues tan interesada está en ello la resignada payesía, que constituye su principal nervio social, como los honrados obreros de la ciudad que están llamados a hermanarse con aquella para convertir a Tortosa en una riquísima población agrícola industrial. Por esto, no han de escuchar otra política que la puramente agraria y obrera, toda vez que es el único medio de llegar al fin que a ellos interesa, y con ellos a la Tortosa productora y anhelante de ensanche y progreso, que es la aspiración legítima que debemos todos abrigar.

Pero para que esta aspiración entre por la vía de la realidad; para que no se consolide la inversión social que sufre Tortosa; para que nuestra ciudad salga de la postración y del estado de barbarie en que se encuentra hoy... se hace preciso que no nos abandone la Patria grande; que no queden en la impunidad la serie de insultos, que continuamente vomitan periódicos como «El Pueblo» y «El Ideal», al extremo de no poderse coger, de puro sucios, ni con pinzas; porque mientras las autoridades no se hagan respetar a sí mismas, cómo van a hacer respetar a los demás que vivimos bajo su imperio?

A todos nos incumbe el apuntado deber; a los de arriba y a los de abajo. Y si es precisa la revolución, en el sentido de moralizar la sociedad, es preferible iniciarla desde arriba que esperar a que la hagan los de abajo, porque la primera procederá reflexivamente, aunque haya de aplicarse el bisturí en alguna parte del cuerpo social; y la segunda desenfundadamente conforme nos enseña la Historia.

Sin ir más lejos basta fijarnos en las armas que, como argumento Aquiles, emplean algunos periódicos ante el malestar, en parte real y en parte ficticio, de nuestra nación.

No vamos aquí a analizarlo, porque ya resulta excesivamente largo este artículo y nos apartaría de su epigrafe. Lo que de cerca nos atañe es el envenenamiento marcelinero en las conciencias de espíritu pobre de

nuestros hermanos, y que trata de continuar, aunque en forma brutal desde «El Pueblo» ese desterrado que se trajó Marcelino Domingo para hacerle aullar a modo de clarín o en sustitución de la trompeta bélica que usaban las antiguas huestes.

Hay que buscar y aplicar, sin dilación, el correspondiente antídoto a tamaña intoxicación social. Pero ello exige el sacrificio de que cada uno cumpla con su deber de ciudadano, no consintiendo por un momento que las cosas continúen como hasta aquí.

¿Qué precisa para esto? Que cada cual ocupe el puesto de honor que le corresponda, sin más mira y finalidad que el bien común de Tortosa, cuya dignidad—que debe ser la nuestra,—

ASI NOS LO EXIGE. **Ciudadanos tortosinos... a formar. Tortosa lo manda!**

La campaña de los diputados a Cortes contra las Reales ordenes de nombramientos de alcalde, es una farsa, una comedia indigna.

Por si entre los tortosinos mal aconsejados u obsecados por Marcelino Domingo o entre los que toman al pie de la letra lo que dice el atontado y rufianesco palomo de «El Pueblo» hay alguno que no se haya dado cuenta de que los mismos que truenan hoy contra los nombramientos de alcalde de Real orden son los que tienen en su mano la formación de la ley que así lo preceptúa, le dedicamos estas líneas.

Si los protestautes de ahora han votado o consentido el artículo legal que autoriza dichos nombramientos; si en las Cortes no han propuesto siquiera su reforma, modificación o anulación... ¿cómo tomar en serio la protesta por ellos levantada o patrocinada, que nos está poniendo en ridículo ante las otras naciones?

Pero para que se observe hasta donde llega la comedia y engaño de los protestautes, bastará decir que algunos alcaldes de Real orden que acaban de cesar con motivo del cambio de Ministerio han iniciado la protesta contra dichos nombramientos.

No lo decimos porque esa farsa deje de hacerse a sabiendas. No. Lo decimos para que el pueblo, que con su ignorancia y buena fe le sigue, se llame a engaño y les manden a hacer comedia a otra parte; pues es indigno de un diputado el hacer objeto de sus juglerías a sus propios electores.

Sepan estos, que Marcelino Domingo sabe perfectamente de que su protesta es pura comedia. Pero le precisa sostener el juego sacro de los que saciar puedan su sed en la fuente municipal, sin reparar para ello en tapar ignominiosamente los ojos a los payeses y obreros, que hace servir de comparsas de esa comedia titulada «Protesta contra los alcaldes de Real orden» «El pueblo soberano se impondrá etc. etc.»

Cuando amanezca el día en las inteligencias de los payeses y obreros para poder ver y apreciar lo que se ha hecho con ellos en las sombras de la noche por Marcelino Domingo, no podrá este justificarse de tanta comedia y engaño.

Ultima edición del Código de Tortosa

De venta en las librerías de Bernis, Mestre y Voltes, en Tortosa. De Suarez, Fé y Romo, en Madrid. De Maragat y Luis Aparicio, en Valencia. De Verdguer y Bosch, en Barcelona. Y en casa del autor

PER LA VERITATI

¡Ja ho sabeu! Los concejals marcelinistes no colaboren en la obra de regeneració tortosina, per que 'l sinyó Foguet es alcalde de Real orde. Esta es la poderosa raó que donen per a adoptar la seua *fiera* actitud, de tots coneguda.

Pero estos mateixos sinyós *autonomistes* per generació espontánea, ni'l seu Jefe, van protestá cuan un Gobernadó civil, y una Diputació Provincial, van inmiscuirse en asuntos, com lo del Matadero, que segons la ley municipal es de la única y exclusiva competencia del Ajuntamen, y que per dita causa, va perdre Tortosa mols mils duros.

Lo cual vos probará que si ara promouen conflictes y armen escándols, no es per lo que fan veure sino sencillamen, per que perden, lo podé municipal.

Tan es així, que si feiem la oració per pasiva, y ells disposesen del podé central y natros tinguesem majoría en l' Ajuntamen, y esta majoría hagués nombrat alcalde al sinyó Foguet, entonsés tirarien la gent al carré per a protestá del nombramen d' *alcalde popular*, per que dirien que no representa la voluntad de lo població, sino 'l capricho de 12 o 14 concejals que feien mánigues y capirots dels interesos del pró comú.

Pero hi ha mes: Eixos *puritans* de ocasió y particularm lo seu Jefe, ha colabrat en alcaldes de Real orde, lo mateix liberals que conservadó; ha consentit que 'ls seus soldats acceptésen carrecs donats per Alcaldes de Real orde; y 'l mateix Marcelino va rompre *Solidaridad*, per una segona vara.

Es del domini públic que 'ls republicans radicals y autonomistes de Barcelona, han gobernat en Alcaldes de Real orde y 'ls han substituít desempeñan l' Alcaldía en les seues ausensies; com hi han hagut republica autonomiste que per temó de que 'ls companys de consistori votésen a un altre de la colla, per a l' Alcaldía, se va fé nombrá alcalde de Real orde.

Y pera probá hasta aon arriba l' amor d' esta gen a la bella parla catalana, basta dirvos que lo seu Jefe, cuan va rompre la solidaritat tortosina, va dixá de parlá en catalá, y sempre ha escrit en castellá bori.

Aquí tenui demostrat que tot aixó de l' autonomia, es una comedia, per vore si engañen al poble, y eviten la pérdida de la basofia municipal, de la mateixa manera que ho feien los antics caciquistes. Ni mes ni menos: Aixó es tot.

La segona part del sainete *autonomiste* consistix en parlá a la gen de la supresió dels consums; cuan tothom sab aquí a Tortosa, que la tan cacareixada resolusió se va pendre en los vots dels conservadó, sinyós Homedes y Angela, y dels concejals de la Cámara Agrícola, sinyós Ramires, Albarca y Mauri; y que si ells, juntamen en los republicans, van llevá 'ls consums per portes, lo nostre amic sinyó Foguet NO PENSEA RESTABLIRLOS, sino millorá la sort dels contribuyens suprimin per mitj del REPARTO UNIC que ha de sé la salvació de Tortosa, tot eixe mun de arbitres que ara 's cobren, y pesen sobre ella, com una llosa de plom.

La tercera part s' encaminá a bombeixarse per haber suprimít lo cupo de consums, pero l' opinió contesta que si tras de la snpreció del cupo, ancara paga mes lo poble, y tras de paga mes, lo poble, los servisis municipals estan tan abandonats, com may los haguesen tengut les situacions mes desdichades, maldita la gracia que fa a ningú la tal supresió del cupo.

Per últim los protestautes, baix la direcció y consell del seu Jefe, tractan d' engañá als infelisos que ancara créuen en les seues comédies, diénlos que 'l aná lo nostre amic a l' Alcaldía, es obrí les portes de ca la ciutat al caciquisme.

Pero com aquí tot lo mon sab y recorda les campanyes del sinyó Foguet en pró de Tortosa y en contra dels professionals de la política, lo mateix de l' esquerra que de la dreta.

Com no hi ha ningú que haiga oblidat la campanya del *Matadero*, del *Alumbrat Públic*, del Canal, del Hospital y la Beneficencia; en favor dels *bomberos*, en contra del reparto de camins veinals y pera millorá la situació de les clases humils abaratán les su bsistensies; fen que s' aumentesa lo salari al s obrés y que s' els donesen impermeabi-

bles y botes d' aigua y que 's coloquesen cantines y ventiladó a l' interior dels tunels, del canal.

Com está en la memoria del poble que de tots los concejals que 's van comprometre a dimítir sinó venia la rebaixa del cupo per a l' 1.ª de Giné de 1913, ell va se l' únic que va cumpli la paraula.

Com es public y notori que'l sinyó Foguet no va a la política per a viure y fe carrera; com a n' ell la política no li ha produít mes que gastos y disgustos; com feu justicia a la seua rectitud d' intencions, en una ocasió les mases republicanes, lo van rebre al crit de viva 'ls homens honrats; com lo mateix Marcelino ha suscrit en lo seu vot les campanyes del sinyó Foguet y li ha dedicat elogis desde «El Pueblo»; com lo mateix Marcelino está comvensut de que té mes dret de se alcalde de Tortosa lo nostre amic, qu' ell de se diputat, considerem inútil pendremos la molestia per a desvirtuá, totes les insidies de mala ley que o han posat en soc per seus enemics personals, pera combatrel per que elles soles se desorienten.

Y ara, que'l poble jusgue desapasionadamen, y no s' dixé engañá per consevol forasté sense conciencia, done a cada cual lo seu merescut segons les seus obres.

U REPUBLICA ENEMIC DE LA MENTIDA.

JOSE FONTS PLANAS

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Rosa 13, 2.º

TORTOSA

VIAJANDO POR ESPAÑA

AJO ARRIERO

«La conciencia se perdió, se la encontró un molinero, se la vendió a un gitano y el gitano a un mesonero.»

(Copla popular.)

Venimos de Almodóvar. Estos buenos arrieros esperan llegar a Horcajo con el día, pero los caminos endemoniados de la Alcudia dirán si eso puede ser. Antes de separarnos quieren que coma con ellos el ajo arriero en la venta de Juan Fria; el auténtico ajo arriero, ¿eh?... no nos vayamos a confundirnos con cualquiera de esos guisotes manchegos que Dios confunda. Insisten en ello y me ruegan que si alguna vez hablo de estas cosas le dé la importancia que merece.

—Haiga pan y una buena cebolla—dice un pastor que como nosotros va camino de Horcajo.

Los arrieros le miran y se rien de su sobriedad. Después, uno de ellos me guiña picarescamente un ojo y me explica el asunto. No hay que hacer caso de eso del pan y de la cebolla. Cuando no cae otra cosa bueno va, pero los pastores serranos son muy cucos y se la dan al mismísimo mengüe. Hay que verlos atracarse de *salao* para creerlo. ¿No se lo que es *salao*? Pues debia saberlo. Se llama así en Alcudia a las reses muertas por el lobo, o por enfermedades, o por... que la gazuza se lo pide al cuerpo.

El pastor sonríe al oír estos dicharachos del arriero.

—Las *salas*, las abren y las secan al sol puestas en paños. El amo paga.

Vuelve a reír el pastor. Es un mozarrón de Sotosalvos, allá por Collado Hermoso y la Salceda, camino de Pedraza, en tierras de Segovia, por donde anda el río Pirón. Joven, macho, todo músculo y vello, marcha derrengado, cansino, bajo el peso de unas enormes alforjas de arpillera. Su vestimenta es curiosa: botas de anca de potro; sombrero tardeño, que compró su padre el año del hambre, el '56, allá por Barco de Avila, un día de mercado; zamarra de muleto, de la pana de las chaquetas gitanas, porque no la quiere curtir, como los otros, de la piel de la oveja, y calzones serranos de estezao, con sus alzapones o bolsillos llenos de fruslerías: su atacadera, los deales, los carranques y cotaladas en las piernas, los zajones y unas cuerdas o borlas que le salen fuera de la chaqueta y que él dice se llaman cenojiles.

Los arrieros le gastan bromas pesadas; él rie siempre, concediéndoles no sé que superioridad que no sólo con los pastores tienen estos hombres que tanto hablan. Le dicen que los pastores de su tierra no son los buenos; para ser pastor hay que haber nacido en Horcajo y La Herguijuela, y lo mejor de lo mejor son los del Tremadas y de La Zarza. A él le importan poco esos galimatías de la profesión. Sólo cuando insisten los arrieros en que a pesar de que los amos cuentan bien las reses los pastores se las comen tan guapamente, el pastor dice, riendo.

—De lo contao come el lobo y está gordo.

—Con está gente no hay riña posible—dice el arriero descorazonado—. Con un romance lo tapan a uno la boca. Están más tiraos que «la Tana», créatme usted.

Fumando un tabaco en diablado y dejadas las mulas en libertad, los arrieros no paran de hablar un instante, ni d'e beber tampoco. Cuando se bebe andando, el vino no emborracha, dicen ellos para sincerarse ante ellos mismos de lo mucho que *tragelan*.

(Continuará.)

A la Prensa de Tortosa

El más modesto periódico, LA RIBERA DEL EBRO, que antes que órgano político es tortosino, ha tenido el alto honor de plantear, con motivo del reciente nombramiento de Alcalde de Real orden, la imperiosa necesidad, por todos sentida, de una inmediata regeneración ciudadana y reconstitución monárquica ante las soeces amenazas y pñibles tentativas de una Prensa ácrata e incivil, que a la par que nos deshonorra, en nuestra noble profesión, tiende a que las hordas desenfrenadas, con furia insana y en nombre de la libertad, repitan el vandálico hecho, de hace medio siglo, de destruir nuestras tradiciones conservamos impresas en nuestro Código; arca santa de las libertades verdaderas, como dice el sabio jurisconsulto, señor Permanyer. Y a este llamamiento esperamos vernos, más que secundados, aconsejados por la experiencia y patriotismo tortosino de nuestros veteranos colegas. Pero sin la menor dilación, porque así lo exigen los intereses morales y materiales de Tortosa, que nos están encomendados.

NUBES DE VERANO

poesías catalanas y castellanas por

D. MANUEL DE PEÑARRUBIA

Da venta en la librería de don Fran-

cisco Mestres

Calle de la Rosa número 11.—TORTOSA

CHUCHERIAS

Lo de paro general, cierre de establecimientos y demás numeritos del programa marcelinero, resultó, el pasado viernes, una solemne pifia, como pudieron ver los lectores:

Cerraron ocho establecimientos, y cada cual a hora distinta. Fueron pocos y mal avenidos.

Y es que a los respetables organizadores del paro les salió no el tiro por la culata, pero si la guardia civil, cuando menos ellos se creían.

Claro que si no hubiera habido tanto guardia en nuestra ciudad, hubieran salido cuarenta o cincuenta mozaletas imponiendo la voluntad de los respetables señores del Comité y obligando a que los tenderos cerrasen sus establecimientos. Pero los tenderos vieron con la benemérita la seguridad de sus cristales, y ¡natural! no cerraron. ¡Con lo poco que se vende, para fiestas estamos!

¿Que para qué tanta guardia civil? Para demostrar que aquí si un ciudadano quiere ser libre completamente sin verse obligado a hacer esto o aquello por las huestes marcelineras, ha de estar rodeado de guardias de la benemérita.

Leemos en uno de los muchos pasquines que aparecieron el viernes pasado en nuestra ciudad:

«Quien no protesta hoy es un cómplice de los ladrones, arrastradle.»
 ¿Se comprende ahora a que vino la guardia civil?

Escribe «Zeus» en «El Pueblo»:
 «Y nuestros vigorosos veinte años nos impulsan a esgrimir el arma con la que hemos de ser homicidas, asesinos...!»
 ¡A la cárcel con ese!

Palomo, que no deja de ser mas bueno que el queso de bola, se siente hélico en cuanto hay quien le diga una miaja de cosillas bien dichas.

El hombre se desespera y siempre le da por llamarle burro al lucero del alba. Le ha tomado un cariño a ese animalito que acaba uno por pensar: «Si será de su familia!

Cuando vean la luz estas cuartillas, la mayoría de españoles estarán en huelga. Y la huelga de ladrones, embaucadores, comerciantes de conciencias y traficantes en carne de españoles ¿esa no va a venir?

BIRIGUELDO.

CANCION DE OTOÑO A LA ENTRADA DEL INVIERNO

Ultima poesia de Rubén Darío (INÉDITA)

Ya tengo miedo de querer,
 puesto que aquello que es querido
 se está en peligro de perder
 por engaño, ausencia u olvido.

Y, si es querer a una mujer,
 como me enseñó a padecer
 tal o cual pasado amor mio,
 sería en mi alma desvarío
 el repetir y caer:
 Yo vi un cisne muerto de frío...
 Ya tengo miedo de querer.

Como la amistad es abrigo
 en la lucha de nuestro ser,
 en su campo me fui a pacer
 y a ser el asno del amigo;
 ya tengo miedo de querer.

Quise amar a un angel sagrado,
 quise amar a Lucifer,
 y por los dos fui traicionado.
 Ninguno en mi alma pudo ver
 lo que hay de puro o condenado.
 Ya tengo miedo al querer.

Mi vida, como Asuero o Esther,
 maceré en sagrados unguentos,
 nadie ha visto mis pensamientos
 del modo que se deben ver.
 Yo siempre guardo mis alientos
 confiado en lo que hacen poder.

A ti, Fuera desconocida,
 quisiera consagrar mi vida,
 si algo de ti dejaras ver
 a mi alma dolorida
 de tanto sufrir a caer,
 y a mi fe en la nieve aterida.
 Si gracia en mi fuera encendida
 no habría miedo de querer.

RUBÉN DARÍO.

1915, otoño.

Por esas butacas

Resumen semanal

Un amigo nuestro se quejaba el otro día de la poca imparcialidad que hay en nuestra prensa en lo referente a espectáculos.

Si yo fuera revisor—decía—comenzaría por llamar bandidos y asesinos del arte a los artistas de la compañía Luis Blanca, y acabaría por darle una paliza a la empresa.

Analizemos, analizemos, que decía un compañero mio, comerciante en sombreros de señora.

La compañía Luis Blanca, comenzando por su director, que es el peor, es una compañía de artistas, que no tienen otro defecto que no tener de artista ni cere.

¿Qué la empresa hubiera hecho muy bien en despedir a la compañía al día siguiente de su debut? Esto es ya más discutible.

Aquí recuérdese que después de la compañía de Francisco Fuentes, ya nadie ha acudido al teatro. Donde más se ha notado la falta de público ha sido en los palcos y en el patio de butacas.

¿Por qué no han ido al teatro? Por falta de dinero no será, pues en Tortosa no carecemos de familias que puedan permitirse asistir todas las noches al teatro sin serles nada penoso el desembolso que representan las localidades.

Por falta de buenas compañías tampoco, pues que desde la anteriormente citada hasta la fecha, han desfilado por nuestro escenario compañías buenas como han sido las de Rodrigo, Borrás y Bárcenas, Adamuz-Vigo, Comendador-Montenegro, y Plana-Llano.

¿Asistió el público durante la actuación de estas compañías?

Reciente está el vergonzoso aspecto que ofrecía el teatro el día del debut de la compañía Plana-Llano.

¿Con qué derecho vamos a quejarnos de que no nos traigan compañías buenas? ¿Cómo vamos a protestar de que nos sirvan arte malo si nadie acude al teatro cuando hay en él verdaderos artistas?

A buen seguro que la empresa ha ganado más dinero con la actuación de la compañía Luis Blanca, que no con ninguna de las anteriormente citadas.

¿Es que una empresa tiene el deber de contratar artistas? Si lo tiene, pero cuando el público responde a ese deber. Cuando el público no se afana como ahora en demostrar su mal gusto y su ignorancia.

Aquí nadie va al teatro, nadie va al cine y nadie va a ninguna parte en cuanto hay que desembolsar un poco más de dinero.

Escudé ha traído una cinta tan magnífica como «Madame Tallien», otra tan magistral como «Christus» y por que, por el coste de las cintas, ha tenido que aumentar el precio de las localidades, el respetable ha sido ya menos numeroso.

Igual le sucede al Principa). Aquí queremos bueno y barato, y el mal está en los que eso quieren son los que mayormente saben que eso no puede ser.

En Tortosa, no hay ni una perra chica de gusto artístico en cuanto se tenga que soltar alguna peseta.

El insigne autor Manuel Linares Rivas en sus «Cartas de Mujeres» pone en boca de uno de los dos personajes de su obra, una mujer y actriz, estas palabras: «...Después fuimos en Tortosa. Allí ni vimos ni nos vieron. Aquel!o es un desierto.»

Y si preguntáramos que concepto tiene de Tortosa la eminente actriz Anto-

nia Plana, quizás quedaríamos más satisfechos aún.

MUTIS.

QUIEN CANTA...

DOS COPLIAS

LXVII

En la senda de la vida
 Me encontré con la ilusión;
 Como la senda era estrecha
 De mi cuerpo se apartó.

LXXIII

Las distancias el amor
 Dicen acorta y estrecha;
 Debo ser de ella la sombra
 Porque siempre pienso en ella.

M. DE PEÑARRUBIA.

SELECTA

Fuera yo suave brisa perfumada
 Y besara tu rostro y tus cabellos!
 Genio que descifrarse en tu mirada
 De un recóndito amor dulces destellos!
 Do el brillar de tus ojos se fijara
 Por el solo placer de verme en ellos:
 Fuera yo, prendá amada, genio y brisa
 Por sorprender tan solo tu sonrisa.
 Tus ojos hechiceros me dirían
 Los encantos de amor de tu alma pura;
 Tus labios de coral retratarían
 Tesoros de belleza y de hermosura;
 En tu rostro divino se verían
 Mi cariño, mi amor y mi ventura:
 Beber quisiera, sin causarte enojos
 El alma y vida de tus bellos ojos.

TEÓDORO SERRANO PABLO.

Tivisa, estío 1917.

FEMENINAS

Muchas mujeres, al alardear de sinceridad, no hacen más que preparar el camino para ser insinceras.

Muchas mujeres se resignan a una cosa porque es el camino más corto.

Una de las grandes equivocaciones en la educación de la mujer es querer ocultarles cosa que despues se han de aprender ellas solas.

Pocas son las mujeres que tienen un ideal; pero más pocas son todavía las que saben concretarlo.

Las mujeres bellas honran la ciudad, las mujeres austeras la dignifican.

Gacetilla

El día 8 del actual ha regresado a su Parque nuestro queridísimo y respetado jefe provincial Excmo. Sr. Marqués de Marianao.

Reproducimos gustosos la siguiente comunicación del Gremio de escribientes, oficinistas y dependientes de comercio, que nos ha sido entregada para su publicación.

Gremio de escribientes, oficinistas y dependientes de comercio.

PATRONATO OBRERO CATÓLICO

TORTOSA

«En contestación a su atento Besalamano participando a este Gremio, del que soy su Presidente, su toma de posesión como Alcalde de esta Ciudad, al darle la más sincera enhorabuena, nos felicitamos en tener como Alcalde de esta Ciudad una persona honrada y de tesón en quien la Tortosa culta cifra su esperanza.

Dios guarde a V. muchos años.

Tortosa 3 Agosto 1917.

Joaquín Gala.

Sr. D. Juan Bautista Foguet, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.»

«El rebuzno del pienso» de ese pobre chico de «El Pueblo» que dice llamarse Emilio Palomo, ha merecido el despre-

cio, como es natural, de la persona a quien iba dedicado. Pero lo mas gracioso de dicho rebuznador ha sido que sobre no creer, según él, en Dios ni en nada espiritual, nos rebuzna a menudo la palabra espíritu. ¡Pobre chico!

Las secciones Ferratorias de provincias

Tortosa 8, 11 noche. Los ferroviarios de esta sección enviaron una circular a sus agentes instruyéndoles sobre el paro del día 10, y advirtiéndoles que no deben aceptar como verídicas las noticias y órdenes que carezcan del visto bueno de la Directiva.

Entre los empleados el desacuerdo que reina es grande, mientras unos amenazan con la violencia, poseídos de gran entusiasmo, otros protestan por la frecuente repetición de estos movimientos, que les producen perjuicios notorios.

Obreros contrarios a la huelga

Valencia, 9, 2 madrugada. Los socios del Centro Instructivo Ferroviario, se reunieron y acordaron no secundar la huelga, continuando trabajando al lado de la Compañía.

Componen la Sociedad 900 socios en su mayoría operarios.

Recortes

El Sindicato obrero ferroviario ha publicado una hoja volante oponiéndose enérgicamente a la huelga anunciada para el día 10 del actual.

Dice que dicha huelga sería la más injusta e impopular que registra la historia, porque con ella solo se pretende entronizar un régimen anárquico incompatible con las virtudes cívicas que deben poseer los obreros como habitantes de una nación civilizada. Para probarlo copia el siguiente párrafo de un artículo firmado por un diputado que figura entre los principales agitadores:

«Obreros: vais a la huelga. No vais solos. No iréis solos. No entraréis solos. Tenéis el deber sagrado de no dejar apagar las hogueras que arden en torno vuestro. Vosotros sabéis que el fin que anhelaís no es que suelten a los presos de Valencia; que repugnan en su trabajo los despedidos; que os den, como quien da una limosna, unos cuantos céntimos mas cada día. Vosotros sabéis que el fin es otro; hasta el fin estamos dispuestos a llegar los que desde esta hoja os hablamos, etc., etc.

Como resumen de sus aspiraciones, el Sindicato hace el siguiente llamamiento:

«Ferroviarios! Acudid al trabajo el día 10 y los sucesivos y con ello habréis dado la mejor prueba de que sobran los políticos entre el elemento ferroviario y que somos conscientes.

«Los políticos de oficio no pueden pedir nada porque no tienen eco sus palabras y buscan la masa para elevarse y gritar sobre ella y por eso buscan a los ferroviarios como pedestal para luego abandonarlos en el arroyo y dejar sin pan a vuestra esposa e hijos.»

En la Estación Olivarera de esta ciudad en virtud de las dos últimas Reales órdenes se está procediendo a extender certificados de aceites, autorizándose la exportación de los que tienen menos de un grado, por considerarse aceites finos, y denegándose a los que tienen más.

HIGIENE Y BELLEZA

La línea estatuaria y la piel de raso que mantienen la poesía y la ilusión del ser querido, se conservan con higiene y cuidados que esta hermosa publicación nos enseña.

El último número tan sugestivo como todos, trae una serie de interesantes artículos que recomendamos lean nuestras lectoras La voz dulce y grata. La elegancia y el sentimentalismo. La mujer vestida. Un ideal de belleza, son los que sobresalen y deben conocer las damas «bien».

Dirijan la correspondencia al doctor Lahifort, Apartado en Correos, 663, Madrid.

Dr. Primitivo Sabaté

Ex-Interno por oposición y médico agregado del Hospital Clínico de Barcelona

Alumno del Hospital Necker de París

CIRUGIA GENERAL Vías urinarias

Consulta de 2 a 4 tarde

Angel, 16, pral., Tortosa

Teléfono. 37

Dr. Secundino Sabaté

Ex-Interno pensionado del Hospital Clínico de Barcelona

Monitor de la Clínica Tarnier de París

PARTOS

Enfermedades de la mujer

Consulta de 10 a 1

Angel, 6, pral., Torosa

Teléfono. 37

CLÍNICA SABATÉ Plaza Alfonso XII

ESMERO Y ECONOMIA

Depósito de alpargatas de todas clases, procedentes de las mejores fábricas de España de

LUIS BRÚ PEDRET

Ventas al por mayor y al detall

Gordelería de toda clase y garantida

Calle del Angel, núm. 9, frente al Hotel Siboni

TORTOSA

¡LUZ Y ECONOMIA!

Si queréis que vuestro alumbrado eléctrico resulte bueno y económico, no compréis más lámparas que las de marca A.E.G. que podéis adquirir al ínfimo precio de 1'30 por lámpara.

Único sitio en que podéis surtir de las referidas lámparas al precio indicado es en casa del instalador JUAN GINOVART.—Plaza de Armas, núm. 31, 1.º

NOTA: Todo aquel que compre las lámparas en el sitio indicado tiene derecho a obtener de JUAN GINOVART las reparaciones GRATIS en su instalación, siempre que para las mismas no sea necesario emplear material nuevo.

MUEBLES

DE TODAS CLASES

M. PANISELLO
Moncada 6. TORTOSA

Gabinete de Rayos X

Aparato transportable a todos los pueblos de la comarca aunque no poseen alumbrado eléctrico

Doctor Antonio Llorea Piñol

Teléfono, 82

Ferrerías, 50.—TORTOSA

En venta

Un diccionario ALCUBILLA, 3.ª edición, en buen estado, por 50 pesetas.

Y ocho cajas madera-cartón para conservar documentos, casi nuevas, por la mitad de su precio.

Razón: Taller de encuadernaciones de don Baldomero Beltrán.

Gabinete Oftálmico

DEL

Doctor OLIVERES

OCULISTA

De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 a 1

Operaciones de 3 a 5

Rosa, 3.

INSTITUCIONES CIVILES DE TORTOSA

De venta en casa del abogado

Don José Foguet

Cervantes, 6

ALMACÉN EN VENTA

contiguo a la rampa del puente del Estado.

Razón en esta imprenta

Disponibile

DISPONIBLE